

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Ruben Palomares Delgado

Fecha de Elaboración: 02 de agosto de 2017

No. RUC 24031

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: NOGUERA BARRANCO CARLOS ALEJANDRO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.1/8C.17.4/006096/17

Periodo: 24 de julio de 2017

Lugar: municipio de Atlautla, Estado de México.

Objeto de la Comisión:

Realizar actividades de Notificación de la resolución administrativa No. PFPA/17.1/2C.27.3/005836/2017, así como realizar actividades relacionadas con la vida silvestre, particularmente llevar a cabo el decomiso de ejemplares de flora silvestre (Orquídeas), para lo cual se levantó el acta de inspección No. 17-015-006-FLO-17- BIS 1.

Síntesis:

Se levantó el acta de inspección complementaria No. 17-015-006-FLO-17- BIS 1 de acuerdo a la orden de inspección ME0027RN2017VR001 en la UMA "Las Delicias" en el municipio de Atlautla, en la cual de acuerdo a lo establecido en la resolución administrativa No. PFPA/17.1/2C.27.3/005836/2017 se determinó realizar el decomiso de los ejemplares de orquídeas de los cuales el inspeccionado no acredita su legal procedencia.

Conclusión:

De acuerdo a la resolución administrativa se realizó el decomiso de 265 ejemplares de flora silvestre pertenecientes a la familia Orchidaceae.

Resultados Obtenidos:

Se realizó el decomiso de 265 ejemplares de flora silvestre de la familia Orchidaceae, de los géneros *Chysis*, *Cymbidium*, *Encyclia*, *Laelia*, *Epidendrum*, *Lycaste*, *Maxillaria*, *Nidema*, *Prosthechea* y *Stelis*.

Contribución:

Se realizaron actividades de notificación así como actividades de inspección en materia de vida silvestre.

Atentamente

Carlos Alejandro Noguera Barranco

Nombre y Firma

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Ruben Palomares Delgado

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.